



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

(06 de Octubre de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KARLA CRISTINA ABAD MADRIGAL
2. PAOLA ANDREA ABRIL BAQUERO
3. LAURA SOFIA ACEVEDO MONTERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

4. MARIA CARMENZA ACUÑA MARTINEZ
5. LEONARDO JOSE AGAMEZ POLO
6. YURY TATIANA AGATON MOGOLLON
7. JUAN NICOLAS ALBARRACIN COMBARIZA
8. ROSA YULEINY ALEGRIA OBREGON
9. ANA MILENA ALONSO CANTOR
10. DUVERLY ALEXANDRA ALVAREZ CALLE
11. MARIA LUISA ARANGO ESCUDERO
12. MARIA JIMENA AVILA MERA
13. JEFERSSON DAVID AVILA SIERRA
14. EDENIA AYOLA ORTEGA
15. CRISTIAN BALAMBA PARRA
16. ADRIANA MARCELA BARRAGAN CORTINA
17. NURY MARYORY BARRIGA AVILA
18. VIVIANA BEJARANO ESCALANTE
19. WILMER ALVEIRO BENAVIDES PISMAC
20. EMILIO ANTONIO BENAVIDES RODRIGUEZ
21. OMAR YASHINE BERNAL ALVIRA
22. MAURICIO BERNAL HERRERA
23. JUDY MILENA BERNAL MONROY
24. JORGE WILLIAM BETTIN HERNANDEZ
25. EDWIN JAVIER BLANCO VALLEJO
26. CAMILA ALEJANDRA BOCANEGRA ESPINOSA
27. NANCY PAOLA BOLIVAR MACA
28. JUAN DAVID BOLIVAR VILLAMIZAR
29. BETTY ESPERANZA BONILLA FORERO
30. JESSICA PAOLA BORRERO HERREÑO
31. MARIA ALEJANDRA BOTERO ENCISO
32. EDGAR CAMILO BUITRAGO VALERO
33. ANGELA YOHANA CACERES GUATEQUE
34. MARIA CLAUDIA CALDERON GUERRA
35. ROSA TATIANA CANO CLARO
36. JEIMMY LORENA CANO MAPE
37. MARIA MARGARITA CARBAL TORRES
38. ANGELA MARIA CARDONA GUTIERREZ
39. JULIAN CARDONA JIMENEZ
40. LINA MARIA CARDOZO SALAMANCA
41. EBELIO CARO CARO
42. DIANA PAOLA CARREÑO GARCIA



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

43. NATALIA ELENA CASTAÑEDA DUQUE
44. KEVIN ANDREY CASTILLA CONTRERAS
45. CARMEN LUCIA CASTRO CUENCA
46. DERLYN VIVIANA CATAMUSCAY ZAPATA
47. SAURY CAROLINA CEPEDA CEPEDA
48. NICOLS DAYANNA CHARRY CRUZ
49. CARLOS ARTURO CHUÑA CATACHUNGA
50. EDISON ALVEY CIFUENTES GARZON
51. ERIK MAURICIO CLAVIJO CRUZ
52. JORGE DE JESUS COLEY GUTIERREZ
53. JENNIFER CONDE LOPEZ
54. RUBIELA CONTRERAS CARRASCAL
55. OLGA LUCIA CONTRERAS LIEVANO
56. ANDERSON CONTRERAS MARTINEZ
57. SANTIAGO CORDOBA URIBE
58. WILLIAM ANDRES CORREA VELEZ
59. ANGELICA MARIA COVALEDA OVIEDO
60. RUBEN DARIO CRUZ CARDONA
61. DIANA CATALINA CUESTA VELA
62. AMINA ALI DE LA VICTORIA BARRERA
63. JEINER JOSE DIAZ BALDOVINO
64. CAMILO ANDRES DIZ NUÑEZ
65. SHIRLEY LORENA DUARTE
66. LUIS ENRIQUE DUARTE PRADA
67. YENIFER DUARTE RODRIGUEZ
68. SANTIAGO DURAN CIFUENTES
69. EDUARDO ESCOBAR TORRES
70. PATRICIA ESPINEL CUELLAR
71. DEBBY CAROLANN ESPINOSA CASTILLO
72. JUAN FELIPE ESPINOSA GAVIRIA
73. ANDRES MAURICIO ESPINOSA RODRIGUEZ
74. JUDITH ESPERANZA FAJARDO
75. JORGE ANDRES FERNANDEZ GONZALEZ
76. DUVAN FELIPE FIALLO CORDERO
77. JOSE YECID FUENTES GARCIA
78. YENIFER ELIANA GALLEGO YEPES
79. INGRID JOHANNA GARCIA ALVIADES
80. VIVIANA LORENA GARCIA CASTAÑEDA
81. LAURA XIMENA GARCIA DEPAULO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

82. JUAN SEBASTIAN GARIBELLO MUÑOZ
83. MARIANA GARZON CORREA
84. SANTIAGO GIRALDO BERNAL
85. FRANCY YANETH GIRALDO CASTAÑO
86. DENYS ALEJANDRA GIRALDO PRESIGA
87. CAROLINA GOMEZ ESCOBAR
88. KEISY PAOLA GONZALEZ FERNANDEZ
89. IVAN DARIO GONZALEZ FIERRO
90. LISDEIBY NIYERED GONZALEZ POVEDA
91. JENNIFER ANDREA GONZALEZ VERDUGO
92. LEIDY TATIANA GRAJALES BUITRAGO
93. JOHN FABER GUTIERREZ LUQUE
94. CARLOS ANDRES HENAO FRANCO
95. MARYI XIMENA HERNANDEZ CANO
96. ANGELA LIZETH HERNANDEZ MORENO
97. STEFANIA HERNANDEZ PEÑALOZA
98. MILAGROS KARELSY HERNANDEZ VILLANUEVA
99. LUISA MARIA HERRERA CASTILLO
100. DAVID MAURICIO HERRERA FAJARDO
101. ANA MARIA HILES MONTAÑEZ
102. ADRIAN DAVID HOLGUIN DURANGO
103. HAROLD ALEXIS HOYOS BOLAÑOS
104. KAREN DAYANNA HOYOS CONDE
105. MAURICIO ANDRES HOYOS GUERRA
106. XIMENA ALEJANDRA HURTADO ZEA
107. GLORIA YANETH IDROBO PEREZ
108. YERALDIN JIMENEZ BUITRAGO
109. MIGUEL GIOVANNY JIMENEZ GARCIA
110. PAOLA ANDREA JURADO NUÑEZ
111. ALBA LUZ LAMUS MARTINEZ
112. HUGO LARROTA MENDOZA
113. DIEGO ALEJANDRO LASSO MARIN
114. ERWIN ANDRES LAVERDE JIMENEZ
115. LIDA JOHANNA LEAL
116. GISSETH JONAYRA LESMES SANCHEZ
117. JOYNER LEVER MC KELLER
118. VICTORIA LIZARAZO ARDILA
119. DIEGO JAVIER LIZARAZO VELASQUEZ
120. JOSE MARIA LOAIZA MILIAN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

121. SILVANA LONDOÑO BETANCOURT
122. LIDA LOPEZ BURBANO
123. YADY ALEJANDRA LORA QUICENO
124. JESON STED LOSADA MELO
125. MARIA FERNANDA LOZANO RIVERA
126. JONATHAN ALEXANDER MANCERA ALFONSO
127. LUISA FERNANDA MANCO ZAPATA
128. DAVID ALEJANDRO MARIN YOPASA
129. DAVID MARTINA PARRA
130. NICOL ALEJANDRA MARTINEZ ESPINOSA
131. RESFA LEDY MARTINEZ SOTO
132. BRIAN FELIPE MARTINEZ TINOCO
133. SONIA GISELA MARTINEZ VELASCO
134. ANA MARIA MATA LLANA CASTRILLON
135. JAIRO ANDRES MEJIA RUEDA
136. YERALDYN LISETH MELO AVILA
137. EDWIN ALFREDO MENDOZA ROMERO
138. NATALIA MOJICA RIVILLAS
139. JENSIL RENE MONCADA ORTEGA
140. BRENDA VIVIANA MONTAÑO CASTAÑEDA
141. JOHN ALEXANDER MONTENEGRO DIAZ
142. EDUIN MONTOYA BARBOSA
143. YELITHZA MORALES CULMA
144. ESTEFANIA MORALES OCHOA
145. MARIA PAULA MORALES OSORIO
146. SIERVO ALEXANDER MORALES ROMERO
147. CLAUDIA MONICA MOREA OVIEDO
148. OSCAR EDUARDO MORENO SOLANO
149. DANIELA MUÑOZ FIGUEROA
150. YANETH EMILCE NARVAEZ SANCHEZ
151. YAMILEC NAVARRETE SINISTERRA
152. ANGIE TATIANA NAVARRO DIAZ
153. PAULA GIMENA NIÑO RAMIREZ
154. NICOLAS OCAMPO SALAZAR
155. EVELING JEN OCAMPO SALCEDO
156. JOSE DOMINGO OLAYA GOMEZ
157. CHRISTIAN MAURIZIO ORTEGA DUARTE
158. DELMY ANDREA ORTEGA LOPEZ
159. MIGUEL ANGEL ORTEGA MURCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

160. SEBASTIAN ORTIZ SOTO
161. JEISON OSPINA GALLEGO
162. ALBA ROCIO OSPINA SALAZAR
163. JEIMY ALEJANDRA PABON URBINA
164. ANGELICA PAEZ LOPEZ
165. DEMOCRITO PANADERO MUÑOZ
166. DIANA PATRICIA PEÑA VILLALOBOS
167. MAIRA ALEJANDRA PINTO RAMOS
168. NICOLAS PIZA SANDOVAL
169. SORAYA MARIA POLO QUESADA
170. ELIANA CAROLINA POVEDA MADRID
171. ERMES PRADA OLAVE
172. WILLMER PUENTES VALBUENA
173. ANGIE NATALIA QUECANO MARTINEZ
174. LENITH PATRICIA QUIMBAY SELLAMEN
175. LEIDY JOHANNA QUINTANA BUSTOS
176. LUIS ALFONSO QUINTERO GIRALDO
177. CARLOS ANDRES RAMIREZ CASTAÑEDA
178. EVELYN TATIANA RAMIREZ GARZON
179. JAMES ALBERTO RAMIREZ MONTILLA
180. ADRIANA YANET RAMIREZ RUEDA
181. DIANA JULIHET RESTREPO ARBOLEDA
182. BRANDON RESTREPO GALVIS
183. JUAN PABLO REYNA MOSQUERA
184. DAYHANA ROCIO RICARDO SOGAMOSO
185. JESUS DAVID RINCON PEÑA
186. YANIRA RINCON SANCHEZ
187. JUAN CARLOS RIOS VANEGAS
188. JERZON FRANCISCO ROA SALAZAR
189. SARA RODRIGUEZ CASTRO
190. YEFERSON RODRIGUEZ PEREZ
191. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ROJAS
192. HAROLD ESTYBENN ROJAS RODRIGUEZ
193. JULIO CESAR ROPAIN SANTODOMINGO
194. SAMUEL YAMID ROSAS BELTRAN
195. JESSICA LUCELY SAENZ QUIROGA
196. JULIETH SOFIA SALAMANCA SALCEDO
197. MIGUEL ANGEL SALAS MARTINEZ
198. MARIA LORENA SALAZAR CAICEDO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

199. YASMIN SALINAS CASTAÑEDA
200. ORLANDO SANCHEZ AYALA
201. ELKIN SANTIAGO SANCHEZ CATIMAY
202. FABIAN SANCHEZ SANCHEZ HERNANDEZ
203. LUIS EDUARDO SANCHEZ NAVARRO
204. JOHN EDWARD SANCHEZ PANQUEVA
205. LUIS CARLOS SANCHEZ POSADA
206. YEIMY MARILI SANCHEZ TORRES
207. DAVID SANDOVAL RODRIGUEZ
208. TANIA LIZETH SANTOFIMIO ROJAS
209. MALLERLY SIERRA MARTINEZ
210. ANA GABRIEL SILGADO MARTINEZ
211. KAREN LORENA SOLIS PALMA
212. JAIRO EDUARDO SUAREZ FORERO
213. YENIFER ALEXANDRA SUAREZ RODRIGUEZ
214. JOSE CARLOS TARAZONA DUARTE
215. ASTRID MILENA TOLOSA RODRIGUEZ
216. AURA CAMILA TORRES BATANERO
217. RICARDO ALFREDO TORRES GOMEZ
218. ANDRES JOSE TORRES GUERRERO
219. JOSE FERNANDO TORRES HERNANDEZ
220. NICOLAS FERNANDO UBAQUE RICO
221. DIANA LUCIA URIBE CANO
222. CESAR FERNANDO URIBE OLAVE
223. DUVAN URREGO CARDONA
224. SEYDI LORENA VALENCIA URBANO
225. KAREN DAYANA VANEGAS MORENO
226. DARLY JAZMIN VANEGAS MURIEL
227. LAURA NATALIA VARGAS BECERRA
228. YEIMY THALIA VARGAS CRUZ
229. ELIAYNIS VARGAS GIL
230. SANDRA MARCELA VARGAS LOPEZ
231. MIGUEL ANGEL VEGA VALDERRAMA
232. JULIANA VELEZ ARIAS
233. IMAYA DANIELA VESGA ECHEVERRY
234. LAURA VANESSA VILLAMIL RODRIGUEZ
235. MARIA EUGENIA VILLAMIZAR AMADO
236. DARGIE TATIANA VILLAMIZAR BERNAL
237. LUZ STELLA VILLARREAL JAIMES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

238. LEIDI YOVERICA ZOLANO MONROY

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. KARLA CRISTINA ABAD MADRIGAL, con cédula de ciudadanía No. 1020425361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213288.
2. PAOLA ANDREA ABRIL BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1030688330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213289.
3. LAURA SOFIA ACEVEDO MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 1152472614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213290.
4. MARIA CARMENZA ACUÑA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52396554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213291.
5. LEONARDO JOSE AGAMEZ POLO, con cédula de ciudadanía No. 10773649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 213292.
6. YURY TATIANA AGATON MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1073163843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213293.
7. JUAN NICOLAS ALBARRACIN COMBARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1032491353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213294.
8. ROSA YULEINY ALEGRIA OBREGON, con cédula de ciudadanía No. 1006197944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

VALLE. Matrícula profesional No. 213295.

9. ANA MILENA ALONSO CANTOR, con cédula de ciudadanía No. 52876446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213296.

10. DUVERLY ALEXANDRA ALVAREZ CALLE, con cédula de ciudadanía No. 43617273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 213297.

11. MARIA LUISA ARANGO ESCUDERO, con cédula de ciudadanía No. 1128449428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 213298.

12. MARIA JIMENA AVILA MERA, con cédula de ciudadanía No. 25289876 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213299.

13. JEFERSSON DAVID AVILA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1024557024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213300.

14. EDENIA AYOLA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 49699906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213301.

15. CRISTIAN BALAMBA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1000225425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213302.

16. ADRIANA MARCELA BARRAGAN CORTINA, con cédula de ciudadanía No. 1065843066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213303.

17. NURY MARYORY BARRIGA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 52503781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213304.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

18. VIVIANA BEJARANO ESCALANTE, con cédula de ciudadanía No. 1143834781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 213305.

19. WILMER ALVEIRO BENAVIDES PISMAC, con cédula de ciudadanía No. 98344667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213306.

20. EMILIO ANTONIO BENAVIDES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003590492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 213307.

21. OMAR YASHINE BERNAL ALVIRA, con cédula de ciudadanía No. 1075288492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213308.

22. MAURICIO BERNAL HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 9729052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213309.

23. JUDY MILENA BERNAL MONROY, con cédula de ciudadanía No. 52874307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213310.

24. JORGE WILLIAM BETTIN HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 92511833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213311.

25. EDWIN JAVIER BLANCO VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1234641334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213312.

26. CAMILA ALEJANDRA BOCANEGRA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1120583352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213313.

27. NANCY PAOLA BOLIVAR MACA, con cédula de ciudadanía No. 1013593717 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213314.

28. JUAN DAVID BOLIVAR VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1001090411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213315.

29. BETTY ESPERANZA BONILLA FORERO, con cédula de ciudadanía No. 23497050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213316.

30. JESSICA PAOLA BORRERO HERREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1016053042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213317.

31. MARIA ALEJANDRA BOTERO ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 1110537440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 213318.

32. EDGAR CAMILO BUITRAGO VALERO, con cédula de ciudadanía No. 1022402234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213319.

33. ANGELA YOHANA CACERES GUATEQUE, con cédula de ciudadanía No. 1007445759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213320.

34. MARIA CLAUDIA CALDERON GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1082914465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213321.

35. ROSA TATIANA CANO CLARO, con cédula de ciudadanía No. 1096214832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213322.

36. JEIMMY LORENA CANO MAPE, con cédula de ciudadanía No. 1000951467 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213323.

37. MARIA MARGARITA CARBAL TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1050959690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 213324.

38. ANGELA MARIA CARDONA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1064106336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213325.

39. JULIAN CARDONA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033656587 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213326.

40. LINA MARIA CARDOZO SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1110484607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213327.

41. EBELIO CARO CARO, con cédula de ciudadanía No. 79994779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 213328.

42. DIANA PAOLA CARREÑO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1015436523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 213329.

43. NATALIA ELENA CASTAÑEDA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 43300373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213330.

44. KEVIN ANDREY CASTILLA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1092175783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213331.

45. CARMEN LUCIA CASTRO CUENCA, con cédula de ciudadanía No. 39573995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

TOLIMA. Matrícula profesional No. 213332.

46. DERLYN VIVIANA CATAMUSCAY ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1143939747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 213333.

47. SAURY CAROLINA CEPEDA CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 52437463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213334.

48. NICOLS DAYANNA CHARRY CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1003804243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213335.

49. CARLOS ARTURO CHUÑA CATACHUNGA, con cédula de ciudadanía No. 1121208391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213336.

50. EDISON ALVEY CIFUENTES GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1076621292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213337.

51. ERIK MAURICIO CLAVIJO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1116260898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213338.

52. JORGE DE JESUS COLEY GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 8779075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213339.

53. JENNIFER CONDE LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110493326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213340.

54. RUBIELA CONTRERAS CARRASCAL, con cédula de ciudadanía No. 1007340995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213341.

55. OLGA LUCIA CONTRERAS LIEVANO, con cédula de ciudadanía No. 52656043 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213342.

56. ANDERSON CONTRERAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1059916826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213343.

57. SANTIAGO CORDOBA URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1020830387 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 213344.

58. WILLIAM ANDRES CORREA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1117502062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 213345.

59. ANGELICA MARIA COVALEDA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1106399045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 213346.

60. RUBEN DARIO CRUZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1115070639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213347.

61. DIANA CATALINA CUESTA VELA, con cédula de ciudadanía No. 65769407 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213348.

62. AMINA ALI DE LA VICTORIA BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1004346077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213349.

63. JEINER JOSE DIAZ BALDOVINO, con cédula de ciudadanía No. 1053005974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213350.

64. CAMILO ANDRES DIZ NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125228822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 213351.

65. SHIRLEY LORENA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 37392663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213352.

66. LUIS ENRIQUE DUARTE PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1007770206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213353.

67. YENIFER DUARTE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1079034868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213354.

68. SANTIAGO DURAN CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1019151210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 213355.

69. EDUARDO ESCOBAR TORRES, con cédula de ciudadanía No. 80003009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213356.

70. PATRICIA ESPINEL CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1032410911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213357.

71. DEBBY CAROLANN ESPINOSA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010232183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213358.

72. JUAN FELIPE ESPINOSA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1107513533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213359.

73. ANDRES MAURICIO ESPINOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 72347492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213360.

74. JUDITH ESPERANZA FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 30083307 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 213361.

75. JORGE ANDRES FERNANDEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047409085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213362.

76. DUVAN FELIPE FIALLO CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1014282134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213363.

77. JOSE YECID FUENTES GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 79906511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213364.

78. YENIFER ELIANA GALLEGO YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1128390989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213365.

79. INGRID JOHANNA GARCIA ALVIADES, con cédula de ciudadanía No. 1098624338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213366.

80. VIVIANA LORENA GARCIA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 22733784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 213367.

81. LAURA XIMENA GARCIA DEPAULO, con cédula de ciudadanía No. 1193236460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213368.

82. JUAN SEBASTIAN GARIBELLO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1073512125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213369.

83. MARIANA GARZON CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1001367445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 213370.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

84. SANTIAGO GIRALDO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1094945557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213371.

85. FRANCY YANETH GIRALDO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1053797472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213372.

86. DENYS ALEJANDRA GIRALDO PRESIGA, con cédula de ciudadanía No. 1020421025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 213373.

87. CAROLINA GOMEZ ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1193043962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213374.

88. KEISY PAOLA GONZALEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143237476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 213375.

89. IVAN DARIO GONZALEZ FIERRO, con cédula de ciudadanía No. 1120503788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213376.

90. LISDEIBY NIYERED GONZALEZ POVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1075672458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213377.

91. JENNIFER ANDREA GONZALEZ VERDUGO, con cédula de ciudadanía No. 1022352531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213378.

92. LEIDY TATIANA GRAJALES BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 53114429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213379.

93. JOHN FABER GUTIERREZ LUQUE, con cédula de ciudadanía No. 18495293 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213380.

94. CARLOS ANDRES HENAO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 71362149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 213381.

95. MARYI XIMENA HERNANDEZ CANO, con cédula de ciudadanía No. 1018342660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213382.

96. ANGELA LIZETH HERNANDEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1069712461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213383.

97. STEFANIA HERNANDEZ PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 1005969599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 213384.

98. MILAGROS KARELSY HERNANDEZ VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1002128110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 213385.

99. LUISA MARIA HERRERA CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1030686795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 213386.

100. DAVID MAURICIO HERRERA FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 1000182016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 213387.

101. ANA MARIA HILES MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007694933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213388.

102. ADRIAN DAVID HOLGUIN DURANGO, con cédula de ciudadanía No. 1022099223 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213389.

103. HAROLD ALEXIS HOYOS BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1005848711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213390.

104. KAREN DAYANNA HOYOS CONDE, con cédula de ciudadanía No. 1122507190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213391.

105. MAURICIO ANDRES HOYOS GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1102872363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 213392.

106. XIMENA ALEJANDRA HURTADO ZEA, con cédula de ciudadanía No. 1037599307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 213393.

107. GLORIA YANETH IDROBO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 25273256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213394.

108. YERALDIN JIMENEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1033729360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213395.

109. MIGUEL GIOVANNY JIMENEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 80017684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213396.

110. PAOLA ANDREA JURADO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 67032685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213397.

111. ALBA LUZ LAMUS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 28020406 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213398.

112. HUGO LARROTA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 79126904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213399.

113. DIEGO ALEJANDRO LASSO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 93409630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213400.

114. ERWIN ANDRES LAVERDE JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 80761435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213401.

115. LIDA JOHANNA LEAL, con cédula de ciudadanía No. 1022352202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213402.

116. GISSETH JONAYRA LESMES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005464431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 213403.

117. JOYNER LEVER MC KELLER, con cédula de ciudadanía No. 1123638364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213404.

118. VICTORIA LIZARAZO ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1095928734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213405.

119. DIEGO JAVIER LIZARAZO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022429697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 213406.

120. JOSE MARIA LOAIZA MILIAN, con cédula de ciudadanía No. 79647401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213407.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

121. SILVANA LONDOÑO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 42159372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213408.

122. LIDA LOPEZ BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1080931659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213409.

123. YADY ALEJANDRA LORA QUICENO, con cédula de ciudadanía No. 1001763791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213410.

124. JESON STED LOSADA MELO, con cédula de ciudadanía No. 1032379778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213411.

125. MARIA FERNANDA LOZANO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1019085252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213412.

126. JONATHAN ALEXANDER MANCERA ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1000218048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 213413.

127. LUISA FERNANDA MANCO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1234990716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213414.

128. DAVID ALEJANDRO MARIN YOPASA, con cédula de ciudadanía No. 1098337167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213415.

129. DAVID MARTINA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 94457466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213416.

130. NICOL ALEJANDRA MARTINEZ ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1003690972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213417.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

131. RESFA LEDY MARTINEZ SOTO, con cédula de ciudadanía No. 60325099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213418.

132. BRIAN FELIPE MARTINEZ TINOCO, con cédula de ciudadanía No. 1018445628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213419.

133. SONIA GISELA MARTINEZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1006128403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213420.

134. ANA MARIA MATA LLANA CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1016100326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213421.

135. JAIRO ANDRES MEJIA RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1003242547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 213422.

136. YERALDYN LISETH MELO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1018497258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213423.

137. EDWIN ALFREDO MENDOZA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1118166370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213424.

138. NATALIA MOJICA RIVILLAS, con cédula de ciudadanía No. 1006306701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213425.

139. JENSIL RENE MONCADA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1094275175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213426.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

140. BRENDA VIVIANA MONTAÑO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 41962375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 213427.

141. JOHN ALEXANDER MONTENEGRO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1023967636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213428.

142. EDUIN MONTOYA BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1069712941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213429.

143. YELITHZA MORALES CULMA, con cédula de ciudadanía No. 1106780072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 213430.

144. ESTEFANIA MORALES OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1102370038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213431.

145. MARIA PAULA MORALES OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1094904757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 213432.

146. SIERVO ALEXANDER MORALES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 7335032 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213433.

147. CLAUDIA MONICA MOREA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 40777494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213434.

148. OSCAR EDUARDO MORENO SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 8603963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 213435.

149. DANIELA MUÑOZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1152699879 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 213436.

150. YANETH EMILCE NARVAEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 66956233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 213437.

151. YAMILEC NAVARRETE SINISTERRA, con cédula de ciudadanía No. 66942651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213438.

152. ANGIE TATIANA NAVARRO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1098817008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213439.

153. PAULA GIMENA NIÑO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022390423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213440.

154. NICOLAS OCAMPO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1037072385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213441.

155. EVELING JEN OCAMPO SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1013676177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213442.

156. JOSE DOMINGO OLAYA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1124036038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 213443.

157. CHRISTIAN MAURIZIO ORTEGA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1098802177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213444.

158. DELMY ANDREA ORTEGA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 25285264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213445.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

159. MIGUEL ANGEL ORTEGA MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1107096000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213446.

160. SEBASTIAN ORTIZ SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1000381023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213447.

161. JEISON OSPINA GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1037633845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213448.

162. ALBA ROCIO OSPINA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 34671800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213449.

163. JEIMY ALEJANDRA PABON URBINA, con cédula de ciudadanía No. 1022356802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213450.

164. ANGELICA PAEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1117540888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213451.

165. DEMOCRITO PANADERO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 96357523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 213452.

166. DIANA PATRICIA PEÑA VILLALOBOS, con cédula de ciudadanía No. 40187858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213453.

167. MAIRA ALEJANDRA PINTO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1003561442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213454.

168. NICOLAS PIZA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1003556626 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213455.

169. SORAYA MARIA POLO QUESADA, con cédula de ciudadanía No. 1077849030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213456.

170. ELIANA CAROLINA POVEDA MADRID, con cédula de ciudadanía No. 1023876536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213457.

171. ERMES PRADA OLAVE, con cédula de ciudadanía No. 84073720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 213458.

172. WILLMER PUENTES VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 79719070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 213459.

173. ANGIE NATALIA QUECANO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1071164236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213460.

174. LENITH PATRICIA QUIMBAY SELLAMEN, con cédula de ciudadanía No. 52875807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213461.

175. LEIDY JOHANNA QUINTANA BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1070982689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213462.

176. LUIS ALFONSO QUINTERO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 7540774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 213463.

177. CARLOS ANDRES RAMIREZ CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1081183208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213464.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

178. EVELYN TATIANA RAMIREZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1148956253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 213465.

179. JAMES ALBERTO RAMIREZ MONTILLA, con cédula de ciudadanía No. 16790878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213466.

180. ADRIANA YANET RAMIREZ RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1075221471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213467.

181. DIANA JULIHET RESTREPO ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1017141132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213468.

182. BRANDON RESTREPO GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1096038467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213469.

183. JUAN PABLO REYNA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1130611170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 213470.

184. DAYHANA ROCIO RICARDO SOGAMOSO, con cédula de ciudadanía No. 1122126168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 213471.

185. JESUS DAVID RINCON PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1023919338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213472.

186. YANIRA RINCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 41240936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 213473.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

187. JUAN CARLOS RIOS VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1001640202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213474.

188. JERZON FRANCISCO ROA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1098714868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213475.

189. SARA RODRIGUEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1010003376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 213476.

190. YEFERSON RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1055246901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213477.

191. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 80777432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213478.

192. HAROLD ESTYBENN ROJAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002329699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213479.

193. JULIO CESAR ROPAIN SANTODOMINGO, con cédula de ciudadanía No. 12626279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213480.

194. SAMUEL YAMID ROSAS BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 79976496 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213481.

195. JESSICA LUCELY SAENZ QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1049637776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213482.

196. JULIETH SOFIA SALAMANCA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1006017421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213483.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

197. MIGUEL ANGEL SALAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065664872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213484.

198. MARIA LORENA SALAZAR CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1016070286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 213485.

199. YASMIN SALINAS CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1082994739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213486.

200. ORLANDO SANCHEZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1110512063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213487.

201. ELKIN SANTIAGO SANCHEZ CATIMAY, con cédula de ciudadanía No. 1116616085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 213488.

202. FABIAN SANCHEZ SANCHEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106901101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213489.

203. LUIS EDUARDO SANCHEZ NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 16539830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213490.

204. JOHN EDWARD SANCHEZ PANQUEVA, con cédula de ciudadanía No. 79720297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213491.

205. LUIS CARLOS SANCHEZ POSADA, con cédula de ciudadanía No. 1075673920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213492.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

206. YEIMY MARILI SANCHEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 52715032 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213493.

207. DAVID SANDOVAL RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013594650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213494.

208. TANIA LIZETH SANTOFIMIO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1112482967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213495.

209. MALLERLY SIERRA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1114839236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213496.

210. ANA GABRIEL SILGADO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002212577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213497.

211. KAREN LORENA SOLIS PALMA, con cédula de ciudadanía No. 1062878526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 213498.

212. JAIRO EDUARDO SUAREZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 79967788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213499.

213. YENIFER ALEXANDRA SUAREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53103283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213500.

214. JOSE CARLOS TARAZONA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 77091923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213501.

215. ASTRID MILENA TOLOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015458175 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 213502.

216. AURA CAMILA TORRES BATANERO, con cédula de ciudadanía No. 1000805086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213503.

217. RICARDO ALFREDO TORRES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 80513704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213504.

218. ANDRES JOSE TORRES GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1120755223 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 213505.

219. JOSE FERNANDO TORRES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 72237314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 213506.

220. NICOLAS FERNANDO UBAQUE RICO, con cédula de ciudadanía No. 1010147459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213507.

221. DIANA LUCIA URIBE CANO, con cédula de ciudadanía No. 42827181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 213508.

222. CESAR FERNANDO URIBE OLAVE, con cédula de ciudadanía No. 1102548710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213509.

223. DUVAN URREGO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 10273351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213510.

224. SEYDI LORENA VALENCIA URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1061690271 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213511.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

225. KAREN DAYANA VANEGAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1193551286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213512.

226. DARLY JAZMIN VANEGAS MURIEL, con cédula de ciudadanía No. 1214715880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213513.

227. LAURA NATALIA VARGAS BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1032796314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213514.

228. YEIMY THALIA VARGAS CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1006423893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213515.

229. ELIAYNIS VARGAS GIL, con cédula de ciudadanía No. 1042441665 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 213516.

230. SANDRA MARCELA VARGAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061750604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213517.

231. MIGUEL ANGEL VEGA VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1109264683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213518.

232. JULIANA VELEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1116261137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213519.

233. IMAYA DANIELA VESGA ECHEVERRY, con cédula de ciudadanía No. 1014267530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213520.

234. LAURA VANESSA VILLAMIL RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047039551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213521.

235. MARIA EUGENIA VILLAMIZAR AMADO, con cédula de ciudadanía No. 63368629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213522.

236. DARGIE TATIANA VILLAMIZAR BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1006858965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 213523.

237. LUZ STELLA VILLARREAL JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1090396029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213524.

238. LEIDI YOVERICA ZOLANO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1056573469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213525.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 06 de Octubre de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 101 de 2025

Presidente

Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Revisó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.